

DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal.

Buenos Días Ciudadanos Regidores y Síndicos, con fundamento en el numeral 20 del Reglamento Interior del H. Municipio del Carmen, le concedo el uso de la voz al LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, para que me asista en la presente sesión.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del Ayuntamiento.

En la Ciudad y Puerto del Carmen, Municipio de mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 8:38 horas del día de hoy TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, estando reunidos en el recinto que **se llevará a cabo en la Sala Oval de Presidencia**; con la finalidad de celebrar la Décima Novena Extraordinaria de cabildo con carácter de privada, cuya convocatoria en su parte conducente dice:

De conformidad con lo que establecen los artículos 57, 58 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 23, 24, 25, 26 fracción II del Reglamento Interior del H. Municipio de Carmen; por este medio se les convoca para que asistan a la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, con carácter de PRIVADA, que se llevará a cabo en la Sala Oval de Presidencia, situado en el edificio del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen, tercer planta, a las 8:00 horas del día viernes treinta de Julio del año que transcurre, misma que se efectuará bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM.
- III. APERTURA DE LA SESIÓN.
- IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2010, LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LAS JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES EN DICHA GESTIÓN, ASI COMO TAMBIEN LOS AJUSTES PRESUPUESTALES REALIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 POR CAPITULO, RAMO, EJE Y PROGRAMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 124 FRACCIÓN XXV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, 127, 129 Y 130 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.
- VI. CLAUSURA.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Se procede al desahogo del punto UNO del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

I. LISTA DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo que establece el artículo 108 Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, se procede al pase de lista de los Regidores y Síndicas, miembros de este H. Cabildo.

C. Aracely Escalante Jasso, Presidenta Municipal; Dr. Rubén Cicler García, Primer Regidor; C. Martha Sagrario Martínez Miranda, Segunda Regidora; C. Abraham Arjona Casanova, Tercer Regidor; Lic. Virginia Del Ángel Zepeda Soberanis, Cuarto Regidor; C. Luís Ramón Peralta May, Quinto Regidor; C. Natividad Ramos Ascencio, Sexto Regidor; Br. Julián Javier Bolón Palma, Séptimo Regidor; C. Leydi Fátima De Lourdes Lugo Espadas, Octava Regidora; C. Yolanda Del Socorro González Barceló, Novena Regidora; C. Jorge Alberto Ceballos Santos, Décimo Regidor; C. Facundo Aguilar López, Décimo Primer Regidor; Lic. María Elena Francisca González García, Síndico Jurídico; L.A.E. Alva Del Carmen Millán Martínez, Síndico De Hacienda; Q.F.B. María De Los Dolores Oviedo Rodríguez, Síndico Administrativo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Se procede al desahogo del punto DOS del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

II. DECLARACIÓN LEGAL DEL QUORUM

Al pase de lista resultaron presentes los 15 integrantes de este H. Cabildo, por lo que con fundamento en lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio Carmen, existe quórum legal para continuar Ciudadana Presidenta.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Se procede al desahogo del punto **TRES** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

III. APERTURA DE LA SESIÓN

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Declaro la apertura de esta Décima Novena Sesión Extraordinaria de cabildo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Se procede al desahogo del punto **CUATRO** del orden del día.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

IV.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN, MEDIANTE LECTURA SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL H. CABILDO, EL ACTA RELATIVA A LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

INTERVENCIONES

LIC. MARIA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURÍDICA. La propuesta en cuanto a este punto QUINTO del orden del día es que se solicita la dispensa de la lectura del acta relativa a la décima octava sesión extraordinaria de fecha siete de Julio del año dos mil diez, y a su vez se propone se someta a consideración y aprobación de dicha acta en todos sus puntos en virtud de encontrarse suficientemente discutido y agotado el tema de la misma.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. SI.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día:

(VOTACION)

El LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es : **15 votos a favor.**

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Se aprueba el Acta relativa a la Décima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha siete de Junio del año dos mil diez, y se turna al H. Cabildo para su firma.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Una vez concluido el punto **CUATRO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **CINCO** del mismo orden.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN EL PRIMER AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A JUNIO DEL AÑO 2010, LAS PARTICIPACIONES ENTREGADAS A LAS JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES EN DICHA GESTIÓN, ASI COMO TAMBIEN LOS AJUSTES PRESUPUESTALES REALIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 POR CAPITULO, RAMO, EJE Y PROGRAMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 124 FRACCIÓN XXV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, 127, 129 Y 130 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

INTERVENCIONES .

Q.F.B. MARÍA DE LOS DOLORES OVIEDO RODRIGUEZ, SÍNDICA ADMINISTRATIVA. Buenos días, para manifestarles como ya lo había mencionado ayer, esto no se puede aprobar porque si vemos incluso que la propuesta que ya viene acompañada de los ajustes del presupuesto si lo analizamos por capítulo, entonces todas las partes positivas que vamos a quitar y todas las negativas que falta dinero, entonces le falta dinero al capítulo 4000 que incluso se utiliza para dar despensas, yo quisiera saber quien esta entregando despensas aparte de mi compañero Peralta May, además de que elabora una requisición el 21 de abril y la justifica con una reunión de trabajo que llevo a cabo el cinco de mayo del 2010, entonces la cantidad de 187 para Nuevo Progreso dicen que es para los viejitos pero coincidió con una reunión sindical que el tuvo, entonces hasta las escobas con las que anduvo barriendo que pensaba barrer muy poco, porque nada más pidió dos bolsas jumbo para recolectar basura. Yo pienso que si es parejo para que todos demos despensas, para que todos aprovechemos las cosas, pues bien, pero si es para que unos cuantos entreguen despensas dizque a viejitos, pues yo no estoy de acuerdo con esto, entonces todo lo que le haga falta a la gente que más lo necesita esta muy bien, pero no de esta forma entregar escobas con las que anda barriendo las pidan esta muy raro esto. Y vemos que disponen dinero la mayor cantidad venga de por ejemplo, pero el origen acá por ajuste de presupuesto por ramo, se está quitando la mayor cantidad de dinero \$24,000.00 pesos a desarrollo social y económico, entonces desarrollo social y económico tiene ciento seis pero de ciento treinta y uno le bajan a ciento seis para que queden veinticuatro millones que va a distribuir en los demás ¿Por qué? Porque al señor le sobra porque no está trabajando, el señor no esta ejerciendo apenas lleva el 15 % de su presupuesto, que desde el principio lo señalé que había un super ejercicio y que todos conocemos ya que incluso las participaciones municipales van hacer por competencia entonces si ese dinero no se ejerce entonces vamos a dejar de percibir dinero, y esta es la consecuencia que el señor haya despedido en los meses de febrero a los cuatro proyectistas que tenia en CASES y por último a la señora Ema Chi que era la última experta que le

quedaba para ser proyectos, yo personalmente fui y hable con él y me dijo la semana que entra Química estamos contratando, también lo platicue nada más que aquí no hay nada platicado todo tiene que ser por escrito, me aseguré que iban a contratar mas personas y terminó sacando a la mejor que tenía ahí, en la elaboración de proyectos porque una cosa es hacer planteamientos, justificar, sustentar pero cuando viene la TIR, que la TIR no es de tirar sino significa la tasa de retorno de la inversión, que eso justifica es un indicador fundamental para que un proyecto sea rentable y la tasa de retorno, digas le entro en cuanto tiempo se recupera o sea eso lo utiliza las personas que saben y todas las personas que saco lo saben, entonces el señor esta amarrado de las manos, el señor Fonz es el único que más o menos maneja un poco de desarrollos y aquí están las consecuencias porque solamente lleva ejercido el 15% de su presupuesto y por lo menos debería de llevar la mitad. Luego entonces, porque el informe no dice por partida entonces todas las participaciones federales que se han recibido puntualmente no están desglosadas, que también le vamos a pedir al contador que nos informe puntualmente todas las participaciones, todas esas participaciones están mal sustentadas y modificadas y sobre todo que es desarrollo social y económico, que es precisamente el que hacer de nuestro Ayuntamiento, porque desarrollo social y económico es precisamente el que otorga a la ciudadanía esa oportunidad de tener alumbrado público, banquetas, calles, apoyo a vivienda, las láminas; entonces desarrollo social y económico es el que mejor desempeño debería de tener, por tanto no podemos quitarle el dinero a la agente para que otros se lo gasten y me parece totalmente fuera de lugar el ajuste de un millón y medio de pesos a Comunicación Social cuando sabemos que ya se ejerció todo el presupuesto del año como se los advertí. Entonces mi conclusión es que esto no se puede aprobar muchas gracias.

C. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS, OCTAVA REGIDORA. Pues yo si reparto veinte despensas mensuales, a viejitos que vienen hasta aquí a la oficina a recogerlas fui a visitarlos a su casa y vi que realmente lo ameritan pero estoy en la Comisión de Atención a grupos vulnerables, creo que aquí la regidora Virginia estamos en la misma Comisión, esas son las despensas que doy mensual a las mismas personas, pero son personas muy necesitadas son ancianitos que viven solos. Y referente a la cuenta, yo también iba hacer ese hincapié que en Comunicación Social no veo porque se tenga que aumentar más de un millón y si siento que se esta gastando mucho en lo que son ceremonias en el mes de Junio se gastaron tres millones, pues yo creo que esas cantidades deben de aplicar para la atención de gente vulnerable sobre todo de las comunidades y de las colonias más apartadas.

C. LUIS RAMÓN PERALTA MAY, QUINTO REGIDOR. Me da pena que a veces la gente se ostenta como gente que apoya a la gente más necesitada y luego cuestione a quienes se le entrega esas despensas regidora Leydi son para un grupo de ancianos de Nuevo Progreso, respecto al gasto que se hace en las despensas, usted las entrega mensuales yo las entregue una vez, vamos a sumarle desde que entramos hasta el día de hoy y además cuando se hizo reembolsos diferentes la primera vez que se tomó en esta misma sala, los gastos de unos regidores y de otros, yo en lo particular he sido respetuoso de lo que cada uno ha reembolsado y que diga aquí el regidor Ceballos cuando en una sesión él cuestionó cuando tenía un reembolso de casi seis mil pesos, o si lo cuestioné porque estoy seguro de que lo hizo para algo de la gente más necesitada jamás lo cuestioné. Y respecto a lo que si señala de que debemos ser parejos claro usted ya tomo un curso que ningún regidor a tomado, ese que fue en finanzas y administración por que cada señalamiento que hace va relacionado con la administración pública de este Ayuntamiento, lo cuestiona públicamente lo cuestiona en privado da datos no sustentados da su opinión particular con respecto a que se debe y no se debe hacer con el presupuesto o como se debe de aprobar el presupuesto del Ayuntamiento, entonces si verdaderamente se quiere que se hagan las cosas justas yo también quiero ir a un curso de administración como usted, pero para ver en las cuestiones que podamos colaborar con este Ayuntamiento, no para dedicarnos a estar en contra de manera fast track de la administración municipal y de los gastos que se hacen en el Ayuntamiento. Por esa razón yo les digo si tenemos que ser equitativos soy el primero que pide eso, porque si fuese así entonces me falta mucho a mi porque me den.

DR. RUBÉN CICLER GARCÍA, PRIMER REGIDOR. Ante todo agradecerles el apoyo moral en el momento que estuve ausente y he estado leyendo todas las actas y gracias personalmente Leydi un detalle tuyo y gracias presidenta por el apoyo cuando tuve ese problema, ya personal se lo he dicho. Ahorita como dice el regidor Peralta creo que nos desgastamos porque los gastos que se hacen desde la presidencia hasta el trabajador más humilde creo que es para el beneficio o función de este Ayuntamiento, creo que la polémica debe de ser criticable y sobre comunicación pues volvemos a lo mismo, comunicación al principio yo estuve viendo muchas facturas que gobiernos anteriores dejaron y se tienen que pagar y volvemos a la mismo esto nos ha causado gastos hay que ser claros comunicación también tiene sus gastos y hubieron facturas que este gobierno ha pagado y sigue pagando. Desarrollo Social todos hemos tenido no enfrentamiento sino pláticas porque también hemos recibido quejas de las comunidades de lo que sucede ahí, creo que poco va caminando, los despidos lógicamente hay gente que no ha funcionado o han hecho mal uso de su puesto y yo creo que no podemos permitir solventando esta gente, este gobierno ha sido benevolente con los trabajadores se le ha dado INFONAVIT, se les ha dado muchas prestaciones que anteriormente no han tenido, pero también no podemos ser tan tolerantes porque hay grupos de gentes que quieren sacar provecho definitivamente creo que eso desgasta a cada uno de nosotros, cuando vamos a las comunidades que no les llegan recursos y hay programas tanto federales como estatales y municipales, pero que pasa que muchas veces en el camino se queda. Gracias a la Presidenta que no ha permitido trabajar con la comunidad, que no se puede todo definitivamente que más quisiera uno tener a la mano los recursos pero hay que conseguirlos pero creo muchos de nosotros no solo acudimos a la presidenta, a la secretaria, sino que buscamos las relaciones porque también tenemos que buscar recursos por otras lados yo creo que eso es la capacidad de gestión no solamente atenernos nada más a lo que nos puede dar la presidenta sino buscar, yo creo Lolita que muchas veces nos apoyamos, por ejemplo échame la mano con un análisis. Nada más mi comentario.

C. MARTHA SAGRARIO MARTÍNEZ MIRANDA, SEGUNDA REGIDORA. Gracias buenos días, a mi me preocupa un tema muchísimo que es el vencimiento de las fechas para fincar responsabilidades, no se aquí la Síndica de Hacienda tenga que conocimiento de que se vence el término para fincar responsabilidades, respecto a lo administrativo eso me preocupa mucho no estoy muy enterada de las fechas ya vamos para un año y creo que hay que empezar a poner en orden estas situaciones porque si no lo hacemos caemos nosotros en responsabilidad y eso si me preocupa mucho, a lo mejor al fincar responsabilidades y que los que tengan asuntos que resolver los resuelvan digo a lo mejor podemos obtener algo del dinero que necesitamos para pagar los laudos que tanto ruidos nos están haciendo y que bueno que paguen los que deben eso es lo que yo pido nada más y otra cosa, hemos apoyado con despensas también en este caso la Licenciada Virginia y yo han sido de los recursos propios que no han sido muchos pero si estamos contribuyendo en ese sentido con las despensas.

LIC. VIRGINIA DEL ANGEL ZEPEDA SOBERANIS, CUARTA REGIDORA. buenos días, en general comentar que todos y cada uno de nosotros tenemos responsabilidad de velar por el bien del Municipio, del ciudadano pero también es muy importante, como decía la compañera Martha es importante si vamos hacer responsables en el presente todavía en el presente tenemos rezagos del pasado y creo que estamos aun limite muy estrecho de ese vencimiento y yo creo que por ahí deberíamos de comenzar demostrando nuestra responsabilidad porque efectivamente posiblemente se pudiera obtener algún reembolso y la cantidad es bastante amplias, además dejar de ser, bueno no dejar de ser porque en realidad no lo somos, no ser en futuro cómplices de acciones pasadas para mi si es muy importante y definitivamente tenemos que ser responsables en esto. En el caso del compañero Peralta May, yo estoy enterada de estas despendas que entrego el hizo a bien inclusive mostrarnos hasta fotos, no tengo nada que decir respecto a ese tema en particular porque yo ya estaba enterada y ya había visto las imágenes, que fueron entregadas a gente mayor y con respecto a eso no puedo cuestionar pero si puedo decirles hay que ser responsable a cada uno de nosotros y Licenciada María Elena, Alva, señora Presidenta el tema del vencimiento para fincar responsabilidades es algo muy importante en la última reunión en la que tuvimos un documento de nuestra Contralora ella nos decía entre muchas otras cosas, que ella no era la que tenía que hacerlo, no era su área hasta que llegara la respuesta de la Auditoria Superior del Estado, entonces en algún momento hay que ver que pasa para ejercer ya eso, y que el área pertinente se haga cargo, y se finquen responsabilidades de una vez por todas, de una manera bastante oficial y responsable se los pide de una manera personal, para que se pueda hacer.

C. YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA. Buenos días respecto a lo que comentan respecto a fincar responsabilidades, creo que desde el principio de la administración que se empezó a tachar a la anteriores administraciones en ningún momento nosotros los cabildante en ningún momento dijimos no lo hagan al contrario nosotros no estamos para apoyar irregularidades, si existen tales pruebas adelante y con Auditoria Superior del Estado, esto tiene un seguimiento y si ahí está pues desde hace mucho debió de haber salido porque tiene sus tiempos y formas para entregarlo, en ningún momento hemos apoyado cosas irregulares y nada más les reitero nosotros no apoyamos en nada de los afecte a la ciudadanía en ningún momento lo vamos aceptar. En segundo, respecto a lo de las despendas, efectivamente todos y cada uno de nosotros hemos apoyado pero de nuestro salario lo ponemos, los reembolsos después de tantos pleitos no los reembolsan efectivamente, pero aquí debe de ser parejo porque 100 o 150 despendas que se la autoricen al compañero que bueno pero que sea parejo porque todos lo hemos hecho, no tenemos para dar esas cantidades que sea parejo, segundo la fecha 25 de Mayo en la reunión, el 5 de Mayo en donde aprobó esto, y la fecha de la sesión es en Abril, primero fue la del mes de mayo y después la aprobaron en Abril, cosa que también es una irregularidad que no debe de existir porque en cuestiones fiscales una letrita que este mal es algo que se tiene que observar, asimismo en estas fechas en que aquí al compañero le entregaron yo digo bastantes cantidad de despendas que bueno y la compañera aquí dice que lo corroboro que dice que fue para ancianitos que bueno porque en esas fechas estaba lo que es el movimiento sindical y fue a manos de gentes por cuestión de sindicatos, ojala y que bueno porque hay mucha gente que requiere de vez en cuando una despena y que todos y cada uno los podamos apoyar magnifico pero que sea parejo gracias.

C. MARTHA SAGRARIO MARTÍNEZ MIRANDA, SEGUNDA REGIDORA. Yo vi, las fotos al igual que la licenciada Virginia, donde estaban entregándose a gente de la tercera edad, yo también vi a las imágenes.

BR. JULIÁN JAVIER BOLÓN PALMA, SÉPTIMO REGIDOR. Yo si quisiera, todos los puntos de vista que tengan ustedes es válido, más sin embargo en esta sesión estamos viendo sobre presupuesto del semestre, yo prácticamente les puedo decir lo mismo que les dijo el regidor Cicler, en cuanto no podemos transparentar y visualizar los pagos que se están pagando de la administración pasada yo creo que esto es de suma entre nosotros mismo debemos de consolidar para poder hacer bien en las cosas, en sentido de que hay cosa más importante, si las despendas se dieron o no se dieron, si todo esta sustentado como debe de ser yo creo que no ocurre nada es un presupuesto que ya se autorizo, que también se tiene que vigilar, pero bueno yo si le solicitaría al Secretario del Ayuntamiento, el Lic. José Enrique Zapata que tome nota y que quede asentado en el acta, el deslinde de responsabilidad sobre todo del área de desarrollo social pero sobre todo de sentarnos a platicar esta semana las comisiones de desarrollo económico y desarrollo social sentarnos hablar con la dirección de desarrollo, las dos comisiones para tener un acercamiento y verificar realmente su queja que usted tiene para pasárnoslo por escrito para que realmente sepamos si realmente es así y tomemos medidas o si es dable si ya se están haciendo las cosas, porque todo lleva un trámite y un proceso es válido mientras a esta comisión le lleguen la información y podemos sentarnos a platicar con el director de esa área.

C. JORGE ALBERTO CEBALLOS SANTOS, DÉCIMO REGIDOR. Buenos días a todos, solamente para comentar y responder a lo que el regidor Peralta decía en su momento el no me cuestiono es muy cierto, pero hubieron otros que si lo hicieron y la intención que se tuvo en ese momento fue cuestionar lo que había gastado en los primero meses y con todo la mala intención de hacerme sentir mal o ver que era el que más había gastado, si algo tengo y agradezco es que en las áreas a las que he llegado me piden o me solicitan que haga las cosas correctamente que llene los requisitos y así lo he hecho, tal es el caso que cuando se intento cuestionarme cuanto había gastado en su momento y desde el principio lo mostré que todo lo que había entregado se había hecho a las personas y lo hice con fotografías, tal y como lo solicita la auditoria, por eso no di pauta a que me cuestionaran sobre ese dinero, porque era con toda la mala intención que se llevaba así lo vi. Desconocía por ejemplo lo de las despendas que habías dado Luís, pero en su momento cuando lo supe dije si hay para él pues también hay para mi y pienso que todos tenemos la oportunidad para darlas y en esta administración estamos en una dirección en un punto ha llegar que es ayudar a la ciudadanía, y tenemos que buscarlo yo creo que el Lic. Zapata, bueno el me dijo en su momento que cuando yo le demuestre que hay una persona que necesite una despena el me la va entregar y cuando el me la niegue, yo entonces en una sesión de cabildo le diré usted me la negó y yo creo que esta invitación esta para todos, si esta para mi esta para todos, entonces tenemos la promesa de que podemos ayudar desde hoy a cualquier persona que necesite esas despendas. Pero lo que quería indicar era que tal vez Luis tu no me cuestionaste, pero si hubo la mala intención en su momento para cuestionarme a mi sobre esos gastos pero cuando estamos bien podemos demostrarlo y nada más.

C. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS, OCTAVA REGIDORA. Yo quería comentar que estoy conciente de que el día de hoy se tiene que llevar la aprobación de esto a Campeche, yo si pediría que se nos haga llegar con más anticipación para poderlo leerlo más detenidamente y hacer un estudio porque muchas veces, digamos a mi vuelvo a insistir que haya una reunión de directores con regidores, para saber realmente ellos sobre el presupuesto que se les ha otorgado, puede ser que no nos den un informe detallado pero quien más que ellos que sepan como lo están utilizando para ver si esta bien o esta mal y lo mismo pediría para los agentes municipales muchos de ellos me han reclamado y

estoy hablando de diferentes partidos, que como es que aprobamos tan poco que no les alcanza que tengamos en cuenta la distancia de donde viven que solo en gasolina, pases para la gente es mucho yo creo que también cuando vayamos a aprobar el presupuesto es importante tener una plática con los agentes aunque no estén todos al mismo tiempo, pero si escuchar sus necesidades para poder nosotros autorizar el presupuesto.

DR. RUBÉN CICLER GARCÍA, PRIMER REGIDOR. Volviendo a lo de las despendas regidor Ceballos, el regidor Peralta invito para que lo acompañara pero no pude ir por equis motivos, ahora lo que más se cuestiona es lo mismo que dice Yoli que sean parejas las cosas pero discúlpame por el aprecio que tengo pero lo tuyo era exagerando cien mil pesos, pero bueno tu capacidad de relación con determinada área yo te alabe por tu capacidad para obtenerla y si me consta que anduviste por las comunidades pero si entonces también hubiéramos pedido, exigiendo que fuera parejo, pero no era ser parejo sino que también íbamos acabar el presupuesto, pero creo que veinte despendas a cien mil pesos, creo que hay una distancia abismal. Ahora sobre las modificaciones yo creo que las personas que se encargaron que son muchas, pero yo por lo de la salud de Carmen saludable, tanto a nivel federal como estatal el presupuesto ha ido disminuyendo en la salud y aquí también creo que ha disminuido le quitamos al presupuesto ciento sesenta mil y si me alarmo porque es una de nuestras propuestas de salud y educación y hemos ido a la comunidad y definitivamente vemos las necesidades.

C. YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA. De lo que comenta mi compañero Cicler el área de salud es tan delicada y tan necesitada que no me parece justo que le disminuyan para no cubrir las necesidades en esa área, el dinero que le piensan dar a comunicación social porque no se le pasan al área de salud sería magnifico es una manera de apoyar a la comunidad que esta tan necesitada y por desgracia las enfermedades a la orden del día, si se va a modificar para un lado, que se le modifique al que sea necesario porque el área de salud es fundamental.

Q.F.B. MARÍA DE LOS DOLORES OVIEDO RODRIGUEZ, SÍNDICA ADMINISTRATIVA. De acuerdo a lo que platica que el Doctor tan gentilmente quitarle a Carmen saludable, cuatro millones de pesos y también al programa de Carmen educado o sea estas son las columnas de desarrollo de las personas, porque parte de lo que otorga un gobierno la misión es dar educación y cultura, educación y alimento, si en estos rubros que son columnas vertebrales del desarrollo del Municipio se lo vamos a quitar a donde parece que le falta que es modernización e infraestructura, pues hay que revisar estos proyectos que serían prioritarios para que no sea vean esos veintiocho millones quedaron veinte millones para que no se vean afectados esos dos rubros, porque vamos a modernizar a costa del programa de educación y salud, estamos mal hay que aplicar los valores fundamentales de humanidad en el sentido de que se va a modernizar se contraponen a quitarle a un programa de educación para hacer infraestructura de modernización como que esas ideas chocan y yo quisiera que por favor se piensen bien en ese rubro y es lamentable que el compañero Peralta pues no se parece que reclama que yo haya asistido aun curso de capacitación, toda mi vida he ido a cursos de capacitación cada determinados meses por año nos enteramos del curso de INAFED, porque precisamente fue usted él que hace dos sesiones me ataco porque usted piensa que uno se da aire de auditor, pero no necesita una saber más que sumar y restar para que uno vea las diferencias en los rubros y pensar tantito, nunca he ostentado lo que no soy nunca he ejercido una profesión que no tengo solamente la vida y las canas me dejan un poquito de pensamiento de lo que digo y jamás he dicho nada que no este sustentado, entonces yo le pido más respeto y además el curso me lo autorizo la presidenta y tengo una plática pendiente con el contador para darle el resultado y precisamente publicarle los siguientes cursos y que sea una página frecuente la del INAFED, que todos estén enterados en las áreas determinadas donde podemos ir a cursos de capacitación que precisamente va hacer en Mérida los días 5 y 6 de Agosto precisamente acerca de presupuesto por competencias, que pena que piense tan mal de la educación porque la capacitación es fundamental en la vida de todos, entonces que pena y que bueno que ande repartiendo despendas, que bueno ojala fueran más siempre por mucho tiempo que alcance para más, imagínese la fecha esta de risa.

C. A BRAHAM ARJONA CASANOVA, TERCER REGIDOR. Creo que debemos de dedicarnos a la orden del día, las descalificaciones de unos a otros no vienen al caso, yo si pediría algunas cosas creo que esta administración a cargo de doña Chely, ha tenido la buena voluntad de hacerse cargo de todos los endeudamientos que hay y creo que a raíz de todo ese camino que se dejo atrás, ella tiene que hacer modificaciones al presupuesto, para cumplir con los compromisos atrasados, los números son exactos y el presupuesto sigue siendo el mismo del año pasado, yo le pediría al señor secretario que ya lo someta a votación, porque vamos a seguir en lo mismo.

LICDA. MARIA ELENA FRANCISCA GARCÍA GONZÁLEZ, SÍNDICA JURIDICA. Como petición reo que no es personal sino colectiva, creo que todos somos responsables y si que quede subrayado unos más que otros, en la capacitación a la que acudió la química no se discute en lo personal es algo que al contrario que seamos responsables en nuestro actuar y creo que no estamos para descalificaciones al contrario si alguno de nosotros, en cuanto a sus peticiones o en cuanto a lo que solicita de aplicar el recurso aunque de alguna manera pudiera llevar una buena intención no está sustentando también es importante señalarlo para corregirlo y que los demás no caigamos en esos errores eso es algo que se pide, la capacitación si importante que la recibamos porque hay lineamientos que cumplir de manera generalizada entonces si queda asentado y creo que en este caso aunque lo hago de manera personal, pero creo colectivo que si hubiera alguna observación o responsabilidad en la que hubiera pudiéramos incurrir por alguna omisión formalmente si solicito en mi calidad de Sindica Jurídica se nos haga llegar los elementos conducentes para sustentar lo que en su caso corresponda ya sea determinado en este caso por la Contraloría de este Ayuntamiento o por parte de la Auditoria Superior del Estado o del Congreso, como en su caso hacemos la remisión de las cuentas anteriores o la presente, eso es algo que si es importante si algo estamos solicitando y no está bien para efectos de que no incurramos en los mismo errores y si alguno en el pasado realizo algún mal manejo también tengamos los elementos suficientes para poder fincar en su caso la responsabilidad que corresponda, por eso es importante que cuidemos nuestro actuar como regidores y si alguno de los compañeros que son directores no nos conceden alguna petición que no está sustentada también es válido, no lo tomemos personal que nada más se no haga saber cuáles son los requisitos y en lo personal no tenemos problemas en que se transparenten nuestras peticiones, reembolsos no porque seamos ángeles pero porque no tratamos de que las cosas sean conforme a derecho. Si creo que es petición colectiva de que si hay elementos en sus casos las áreas correspondientes que tengan conocimientos no los hagan llegar porque nosotros hemos solicitado en anteriores sesiones que se nos hagan llegar los elementos correspondientes para poder actuar en consecuencia. Y otra cosa efectivamente el punto importante en este orden del día que es el quinto es la aprobación, creo que está suficientemente analizado.

LICDA. ALVA DEL CARMEN MILLAN MARTÍNEZ, SÍNDICA DE HACIENDA. Bueno días invito a la fracción priista a que le demos seguimiento a la denuncia por incurrir en responsabilidad a la administración anterior, también a la señora Aracely Escalante al Licenciado Zapata a que nos pongamos a trabajar en eso, hemos perdido tiempo en atender casos que no nos corresponde a nosotros como es el caso de los extrabajadores y que muchas veces vemos que están abanderados por compañeras del otros partido quienes invitan a los trabajadores hacer este tipo de plantones ha mostrar a la ciudadanía cosas que a nosotros no nos corresponden porque no los invitan a que se vayan a plantar a fuera de la casa de los ex presidentes municipales y no inducirlos a alterar el orden social y pacifico de esta ciudadanía, yo quisiera también que fuera equitativo definitivamente el gasto y presupuesto del cuerpo edilicio ya que se goza de muchas atribuciones que no corresponden de traer chóferes, asistentes que inclusive ya se le ha notificado al departamento jurídico, que han alterado solicitudes de vales gasolina, solicitudes de comida, gozan de chóferes de idas a cursos, creo que la capacitación es importante pero no colgarse de este Ayuntamiento, yo si considero también el respeto al cual se deben de dirigir a todos de regidores de nuestro partido, porque ustedes han incurrido en muchas anomalías y la señora Aracely Escalante ha sido muy respetuosa en no señalarlas así que como tal debemos de comportarnos y no abanderar asuntos que no nos corresponde y dejar mal a esta administración y ocuparnos de cosas que verdaderamente nos quitan el tiempo como el presupuesto, que casualidad que al mes o a los dos meses de haber tomando posesión sale toda esta deuda, todos los laudos laborales de los ex trabajadores que en su momento fueron despedidos injustificadamente y me da gusto que se haya hecho recorte de personal en esas áreas porque también se detecto que estaban manipulando la información, tengo bastante conocimiento de ello señora, que personal de la administración anterior hace de esta información un despapayo le sacan copias una vez que llegan los estados financieros al área de cabildo le sacan dos o tres copias y sale disparada el o (la) asistente a entregarlas a un partido, van al área en donde entregan los vales de gasolina a las dos de la tarde y salen disparados a entregarlos no se a quien, eso es lo que debemos de ver ya es hora de ventilar esas cosas y no tener respeto ahorita señalan lo del regidor que entrego dispensas con que se mofan a decir esas acusaciones al querer ventilarlo cuando sabemos de los gastos excesivos y reembolsos que pasan hasta fuera de este Municipio y no precisamente por capacitación y quieren que se les reembolse, yo quisiera que se tomara cartas en el asunto y terminar con este asunto y también fincar la responsabilidad correspondiente en tiempo y forma, también exhorto a que también la contraloría no de informes de los resultados de la auditoria que hiciera la auditoria superior para ver las señalizaciones que hace correspondiente a este estudio. También quisiera comentar antes de terminar que en el área de Comunicación Social si es tanta su preocupación también heredamos una deuda por pago a periodistas, inclusive el mismo o mayor el monto por este rubro de comunicación social, están acostumbrados los señores periodistas a recibir estas cantidades de pago por sus servicios también es un problema social y un problema que nosotros tenemos que estar equiparando, se les pago del presupuesto de nosotros a los periodistas adeudados de la administración anterior, debemos de tener conocimiento de ello antes de hacer señalamientos como bien dice el regidor casitas sin fundamento.

C. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS, OCTAVA REGIDORA. Creo que nos estamos saliendo mucho sobre el tema, digirieron que había prioridad y urgencia. Pero en contestación a lo que dices Alvita si me gustaría que digas nombres porque en lo que a mi corresponde jamás he alterado el orden para decirle a la gente que venga y que se plante en ningún momento, si me gustaría que dijeras nombres porque si debe de prevalecer la paz social en Ciudad del Carmen, en ningún momento yo he alterado el orden, y al contrario si no los hubieran dicho a tiempo entre todos los regidores se hubiera solucionado esta situación no estarían ahí ya van para más de un mes plantados porque no se le ha cumplido el adeudo lo adquiere el Ayuntamiento, no de manera particular algún presidente, el Ayuntamiento es el que debe de solventar el asunto si el presidente saliente incurrió en alguna falta se le debe de fincar las responsabilidades correspondientes para que se le enjuicie, pero te vuelvo a repetir hay cosas que no nos hacen llegar a menos a nosotros los regidores del Partido Acción Nacional y si cuando revienta el problema la misma gente se acerca a nosotros porque ven que no se les resuelve el problema y quieren que se les oriente más yo en lo personal jamás he acudido para ningún tipo de apoyo para estas personas. Lyo mismo que pasó con los problemas del Sindicato de Atasta, ellos acudieron y nosotros la semana pasada ambas partes se les trato de igual forma supuestamente ya se había llegado a un arreglo que no se respeto, el lunes quedamos de vernos aquí a las cinco, a última hora me habla mi compañera para decirme que estábamos como mediadoras el día lunes me avisa lolita que se había cambiando el lugar de la reunión, le hablo al Licenciado Zapata y me dice que efectivamente se había cambiado la reunión y al rato nos vemos, cosa que no paso porque el Licenciado Zapata nunca llegó, entonces a veces siento que no hay voluntad entonces o que esta pasando hay cosas que si se nos esconde y la verdad ya es cansado que estén dice y dice de las administraciones anteriores que se fundamenten que acudan a la Auditoria Superior del Estado que lo hagan, yo desde el principio dije yo no voy a encubrir a ningún presidente o a ningún funcionario que haya cometido que haya cometido alguna falta grave ya lo he dicho pero si lo van hacer que lo hagan, pero si ya es cansado siempre se recurra a lo mismo, y lo mismo te pido si alguien incurrió en alguna falta grave de lo que tu dice de la gasolina y todo que se haga con sustento, igual a nosotros nos han comentado que se están pagando vehículos de arrendamiento algunas compañeras que también salen de erario público entonces no se que está pasando, entonces nosotros somos los diablos y ustedes los santos, o viceversa creo que hay que poner los puntos sobre las íes y creo que como pedí una vez más si hace falta más diálogo entre nosotros, hace falta y sería más sano, yo tampoco voy a encubrir a ningún compañero que incurra en ninguna falta la gente me conoce sabe cómo me conduzco y nunca he acudido a malos manejos gracias.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL. Yo nada más voy aclarar lo de los sindicatos, los problemas del sindicato es del sindicato, el del gobierno municipal no tiene nada que ver en ese asunto, el regidor es sindicalizado entonces los problemas no los tiene porque el gobierno municipal resolver y menos en la sede del gobierno municipal, por eso fui muy clara y se lo dije al Licenciado Zapata, ese día viaje a Campeche y le dije José Enrique el problema de los dos sindicatos, que lo resuelvan los sindicatos en su sindicato, por ejemplo es como si hubiera un problema en el sindicato único de trabajadores del volante y agarran de sede el Ayuntamiento, pues tampoco yo si en ese sentido les pido a todas ustedes y me refiero al partido acción nacional porque el PRI, no se ha metido pues Ramón es sindicalizado tiene que entrar a defender a su sindicato, como sindicalizado sino como regidor, yo se lo dije a Ramón, yo si les pido . Para eso tiene ellos a las CTM que es la rige a los sindicatos y puedan dirimir sus problemas y nosotros mantenernos al margen por eso, por eso era la inconformidad de que dos o tres regidoras estuvieran al frente, que pasa allá que pasa acá, lo siento es problema de ellos no de nosotros, ellos lo tiene que resol ver no el gobierno municipal.

C. YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA. En la mención que hace de nosotras las regidoras que estamos al frente de un sindicato o de sindicatos en ningún momento estamos como sindicato tratando de inmiscuirnos en cosas de sindicatos, porque efectivamente son sus cosas, pero los problemas que se han suscitado aquí a través del compañero Peralta, es parte de un sindicato el también, pero si solo fuese entre sindicato y sindicato

adelante lo deben de resolver ellos, pero ya cuando entra la injerencia de que como regidor voy hacer esto voy hacer lo otro entonces no se vale, en lo único en que nosotros hemos abanderado es velar por el bienestar social para que no haya derramamiento de sangre porque hay amenazas de parte de un sindicato o de otro, eso es lo que queremos evitar que no se den esas situaciones y creo que como Ayuntamiento es nuestro deber velar por el bienestar de la ciudadanía y ellos son unos ciudadanos estén en cualquier sindicato o compañía o lo que sea, son ciudadanos y hay que velar y pedir de la manera más atenta se arregle de la manera más civilizada conforme a la ley y conforme a derecho, que todos tienen derecho a un trabajo y el no querer aceptar que hay otro sindicato empiezan los problemas entre las personas y es lo al menos en lo personal si estuviera en mis manos, pedir de la manera más atenta se sienten, porque dios nos dio el don del dialogo y del habla entenderse porque el sol alumbraba para todos y haya la capacidad de entendimiento y la comprensión sobre todo que trabajo hay para todos, por eso es que hemos estado sin partido, porque es parte de nuestro trabajo escuchar a la gente que se acerca y me dice regidora esto, les voy a decir no lo voy a escuchar porque soy de otro color, creo que yo estoy demostrando que al llegar aquí a trabajar estoy demostrando que los colores quedan aparte, habrá su tiempo porque para eso hay tiempos y formas ahorita solamente por el bienestar de la ciudadanía, sinceramente a mi eso me llama mucho la atención me desespera que no se arregle eso de la manera más tranquila o pacífica sobre todo por la vía legal, ese es el motivo el color a menos para mi en estos momentos o en los siguientes no los hay, llegara porque para todos hay sus tiempos y si de los trabajadores que mencionaba la compañera no es hacia la presidenta es hacia el Ayuntamiento que todos y cada uno de nosotros representa al Ayuntamiento y tenemos todos el derecho de escuchar, el compañero Cicler y Bolón estuvieron presentes cuando platicamos con los trabajadores no le fuimos a decir de los colores, los colores queda aparte, solamente es por el bienestar de la ciudadanía que estamos abogando. Gracias.

C. NATIVIDAD RAMOS ASCENCIO, SEXTA REGIDORA. Buenos días yo creo que nos estamos saliendo del tema de lo que ahorita vamos a llevar a cabo que es la aprobación del avance financiero y yo les invito para que ya aprobemos esto, de una manera tienen razón tanto uno como otro regidor, pero creo que esto ya es personal eso de yo le voy a sacar a este regidor y yo también te voy a decir lo que hiciste, nos queda claro que el dinero lo que damos unas despensitas o un medicamento no es dinero de ninguno de nosotros es el dinero del pueblo, como dijo nuestro gobernador el dinero es de ustedes y se les regresas a ustedes de una u otra manera entonces no nos debemos de preocupar tanto si damos una dispensa o si damos un medicamento debemos de preocuparnos que también más que nada la ciudadanía o la comunidad si necesita una dispensa, pero creo que hay otras necesidades prioritarias como por ejemplo las calles que estén en mejores condiciones, que les llegue agua a sus viviendas, que haya alumbrado en eso nos debemos de preocupar más todos nosotros porque estamos en la misma manera somos responsables, vamos asumir las cosas con responsabilidad y ya no seguir que tal que al rato de algo y no le parezca algún regidor y me saquen la regidora Nati dio mil despensitas, sino es para nuestro propio beneficio sino para el beneficio de la comunidad, pero vuelvo a repetir no es cuestionarnos unos con otros porque nos desgastamos nos sentimos mal, a menos yo soy muy aprehensiva si me llegan a decir ya estuviera yo chillona o ya me sintiera mal, no todos somos del mismo temperamento vamos a construir como nos pidió doña Chely no me acuerdo en que sesión, nos pidió vamos a construir a tratarnos de bien de la mejor manera ya no de estarnos tirando unos con otros para estemos sanos, yo ayer le hice un comentario a doña Chely y no me arrepentí me sentí ya bien, mejor con ganas de seguir adelante porque sinceramente venia como que muy aprehensiva y con eso me siento bien adelante y digo si a veces tengo un pequeño detalle con el regidor y a veces me he pasado pero así soy y el también ya me esta conociendo, el también se ha pasado pero hasta ahí queda y ya todo tranquilo, Química Lolita mis respetos para usted, que esta trabajando porque es una persona muy trabajadora, no digamos de hacer la pases pero que todos estemos tranquilos que todos vayamos en el mismo orden del compañerismo no se diga de amigos porque una cosas es amigo y otra es compañero pero que vayamos con la misma responsabilidad como nos lo pidió doña Chely, para sentirnos bien y sacar nuestro Municipio adelante, que quede sembrado algo de nosotros tanto de rojos como azules, que ningún rojo este ofendiendo al azul ni ningún azul al aun rojo.

LIC. MARIA ELENA FRANCISCA GONZÁLEZ GARCÍA, SÍNDICA JURIDICA. Aquí solamente es reiterar lo que acaba de comentar la señora Aracely Escalante Jasso, no solamente como Presidenta Municipal sino a titulo personal, estar claros en nuestro actuar aquí hay que saber dividir mentalmente ¿Qué ser un regidor?, ¿Qué es ser un síndico?, ¿Qué es ser un presidente municipal? Y en ello cabe clarificar que es nuestro actuar como partido, nuestro actuar como Ayuntamiento y que es nuestro actuar como en lo personal cada quien tiene su criterio, cuando estos tres elementos los tomamos como uno sola y en lugar de beneficiar al Ayuntamiento que es también el Municipio lo perjudicamos, al Ayuntamiento no hay que traerle problemas al contrario porque perjudicamos al Municipio, hay que apoyar en ese sentido en nuestro actuar debemos de ser responsables de que si se pide de que seamos más responsables en nuestras peticiones, creo que no soy la única creo que la señora Aracely a nadie nos ha faltado el respeto nos ha tratado respetuosamente y así en lo particular así lo hemos hecho, como dijo doña Leydi aquí nadie vuelve a nacer y todos tenemos un antecedente de cómo somos, entonces en ello no debemos inmiscuir al Ayuntamiento no es que se quiera evadir ciertas situaciones sino que hay situaciones que son meramente de particulares y como tales deben de ser tratados, no tomar aquí particularmente el edificio inmiscuyéndonos en ciertas cuestiones que no nos competen, lo que nos competen es preservar el orden social entonces no debemos ninguno de nosotros cobijar con ninguna otra intención algún problema sino es para ayudar; por eso no esta mal cuando algún trabajador se acerca con algún comentario o petición como ciudadano normal porque es así no somos ajenos a ellos y creo que la señora Aracely tampoco ha sido ajena a ello. En este caso el problema de los trabajadores desgraciadamente como Ayuntamiento 2009-2012, no lo originamos es de la administración pasada el problema pero la solución del mismo no la hemos evadido aquí en lo comentaba la Síndica de hacienda al contrario estamos asumiendo responsabilidades, pero las finanzas con el adeudo que venimos arrastrando no nos permite solventar en su totalidad el laudo como tal, pero como tal tampoco lo hemos evadido el actuar legal también ha sido dentro del marco de la ley, no estamos prolongando la ejecución de algo ellos actúan dentro del ámbito legal, en este caso el Ayuntamiento actúa dentro del ámbito legal como patrón, aquí si quiero ser puntual en lo que sea vertido porque no quiero ninguna mala interpretación y ante todo preservar el orden social, cuando alguien viene de manera respetuosa se le trata de manera respetuosa si ya viene en otro tenor no podemos quedar vulnerables eso es todo. Y en cuanto a la capacitación no se discute, reitero es algo que debemos de recibir todos porque no es solamente en lo que hemos hecho sino en todo lo que nos corresponde seguir aprobando y haciendo en este caso la señora ha sido puntual acogiendo nuestra petición y próximamente acudiremos a un curso de capacitación y porque es fundamental que como gobierno independientemente de lo que consideramos como personas cumplamos con los requisitos que se nos pide es todo. Señora y todos no nos perdamos del punto y sometámoslos a votación.

Q.F.B. MARÍA DE LOS DOLORES OVIEDO RODRIGUEZ, SÍNDICA ADMINISTRATIVA. En primer lugar que quede claro, créame cuando se aprobó lo del curso fui con mucha alegría con mucho miedo porque a mí no me gusta Tijuana, no salí ni del hotel, fue una experiencia muy bonita porque platicue con gente de Isla Mujeres hasta con gente de Hecelchakán, hasta todos los norteños que estaban más con unas experiencias compartidas fue una experiencia muy bonita, los extrañe como compañeros y yo me sumo a esa invitación de que estemos bien, de que aquí nos digamos y se lave la ropa en casa, nos llevemos bien y estar en la mejor disposición y el es testigo que ese día que yo pedí platicar con usted porque estuvo la gente todo el día esperando, el señor Secretario es testigo sin querer, porque la gente esta pidiendo hablar, porque le transmito lo que viene un ciudadano a decirme y lo que esta pasando en ese forma me incluyen, de esa forma no puedo decirle no es mi asunto no es mi problema me están hablando de un problema que se genera en violencia vamos a llamarle como me lo dijeron, claro que me alarmo le llame le mande recados con Susy, luego ya me atendió por cuestiones de trabajo no se pudo recibir un día antes de la manifestación y todavía en la noche, en la tardecita que llego su director nacional del terracero un señor con sobrerito, tuve una charla muy amena y yo como usted como a Nati que son personas muy inteligentes pero en esto era una situación de dar y que él se podía convertir en el mejor líder de todo la península de Atasta al manejar las cosas positivamente y ceder el espacio que estaba en sus manos que lo viera de forma humana una serie de cosas, para mi que el ahorita en la noche vamos hacerlo los antecedentes están así, en mi corazón lo pensaba porque siempre han estado en manos de él, porque el es líder este en posición o no, porque el liderazgo se otorga entonces el es líder de esa gente, el puede hacer que no haya violencia y que todo se solucione mira que te parece, eres el líder de todos y les dices la próxima vez que haya chamba la vamos a compartir que se yo, me dijo tiene razón lo voy a tomar en cuenta, entonces yo dije seguro de no va haber ninguna manifestación porque en la noche se va arreglar todo y ya, pero no fue así entonces humanamente yo les compre un pozol que costo \$10 pesos cada bolsa, porque esa gente me da lastima porque estaban todos en ayunas, a mí me da mucha pena y lo claro porque así fue y así es, porque siempre he estado comunicación de todo lo que va sucediendo y todo lo que ha pasado, que se ve de otra forma pues si, que se hacen cosas buenas que parecen malas pues si lo asumo, siempre asumo mi responsabilidad e incluso lo que dijo la señora Síndica de movimiento y cosas el día que una persona hizo un comentario irregular de mis vales personalmente estuve con el Contado Flavio le pedi que verificara que viera, en eso estamos verificando y antes de conocer cualquier resultado le pedi, si hay alguna irregularidad yo no lo voy a solapar yo no estoy para solapar a nadie y el que la haga en ese momento hacemos una liquidación de la persona que haya abusado de mi confianza, se los comparto porque yo en esa situación ahorita estamos.

LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. Solicito a ustedes ser breves en sus comentarios, porque tenemos tiempos en el Congreso para presentar los documentos, en el orden que lo habían solicitado regidor Facundo, Licenciada María Elena.

C. FACUNDO AGUILAR LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR. Aquí lo que pasa es que nos metemos en muchos problemas por la falta de comunicación y muchísimas cosas que deberíamos de saber todos lo regidores yo recuerdo haberme quedado aquí hasta las doce de la noche, para ventilar ese problema y ahí me quede esperando y ese día tenía cosas que hacer a las 8 de la mañana en mi pueblo y pues nunca se dio la reunión que es lo pasa que a veces los trabajadores vienen y nos dicen una cosa, por ejemplo es que Zapata ya quedo en solucionarnos el problema o nos dijo que nos iba atender a esta hora y no nos atendió, siempre dos parte en principio nos contestábamos los mensajes no se ha estado dando ahora y si le pediría en ese sentido. En cuando lo que es Carmen todo el Municipio excepto la región de Atasta, no conozco bien esa región nada más de paso, pero Sabancuy, la región de los ríos y todo el resto del Municipio tiene mucho que ver conmigo por muchas actividades de familia que realizamos, somos ganadores y tenemos amigos en toda esa región, mis abuelos vivieron en Conquista Campesina en un rancho antes de llegar ahí incluso hasta el Municipio de Palizada y los problemas que ha habido allá los riesgos que hay, lo que pasa con Aguacatal lo entiendo perfectamente entonces mucha gente viene a decirme a pedirme que haga algo por algunas cosas que no se les están dando atención en el caso de la región de Sabancuy miles de hectáreas en el agua, yo ando viendo por otra lado lo que se necesita declararlo zona de desastre, lo que esta pasando con los ganaderos; entonces en ese sentido nos hace falta comunicación lic., yo le cotorreaba el otro día que tal si se esta quemando el primer piso y le hablo al Licenciado que se tire aunque sea de aquí porque se esta quemando abajo y no me contesta la llamada se va a dar cuenta cuando sea demasiado tarde, entonces si no hace falta saber cuando hay conflictos lo primero que deberíamos es reunirnos y saber de que se trata el conflicto lo primero que hace la ciudadanía es correr con nosotros y nos pregunta y toda la gente preguntándome que es lo iba a pasar en la feria quien iba a venir; el otro día atacando un medio de comunicación al Regidor Bolón, de una forma insultante debido a que desconocía el programa de la feria, nada mas en conclusión nos hace falta comunicación para no meternos en problemas, para que sepamos que decirle a la gente y a su vez colaborar con ustedes también y pasarle algunos datos pero si no hay comunicación, de allá hacia nosotros, tampoco nosotros podemos comunicarnos correctamente.

BR. JULIÁN JAVIER BOLÓN PALMA, SÈPTIMO REGIDOR. Nada más que los martes que los martes ya quedaron en Cananea hablando de sindicalismo.

C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTE MUNICIPAL. Hablas del tema del Sindicato eso ya paso Julián, perdón.

BR. JULIÁN JAVIER BOLÓN PALMA, SÈPTIMO REGIDOR. Eso ya es problema sindical yo estuve en CTM y efectivamente y ojala si nos metiéramos en un conflicto el Municipio así conforme a la mano de obra se imaginan como estaría el Sindicato de la 42 y 47 es algo ilógico, yo creo que en sentido yo creo que la CTM son lo que deben de ventilar eso.

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De conformidad con lo establecido por el artículo 89 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, pregunto a los regidores y síndicos si el tema se encuentra suficientemente discutido. **SI.**

La C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. De acuerdo a lo que establece el artículo 94 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, solicito a los integrantes de este H. Cabildo, manifiesten en forma económica el sentido de su voto respecto a este punto del orden del día.

(VOTACION)

El LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Con fundamento en lo que establece al artículo 91 fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio Carmen, doy a conocer que el resultado de la votación es: **10 votos a favor, 5 votos en contra de los CC. LEYDI FÁTIMA DE LOURDES LUGO ESPADAS,**

OCTAVA REGIDORA; YOLANDA DEL SOCORRO GONZÁLEZ BARCELÓ, NOVENA REGIDORA; JORGE ALBERTO CEBALLOS SANTOS, DÉCIMO REGIDOR; FACUNDO AGUILAR LÓPEZ, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; Q.F.B. MARÍA DE LOS DOLORES OVIEDO RODRIGUEZ, SÍNDICA ADMINISTRATIVA.

EL LIC. JOSE ENRIQUE ZAPATA ACOSTA, Secretario del H. Ayuntamiento. Se aprueba el avance de gestión financiera y contable correspondiente del mes de Enero-Junio 2010, y el concentrado de las participaciones entregadas a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, correspondiente al Primer Avance de Gestión Financiera 2010 (Enero-Junio), así como también se les envía los ajustes presupuestales realizados en el Presupuesto de Egresos 2010, por capítulo, ramo, eje y programa del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche en los términos del considerando II. Se ordena remitir al Congreso del Estado de Campeche dicha aprobación para los efectos del artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

ACUERDO 106

PRIMERO: Se aprueba el avance de gestión financiera y contable correspondiente del mes de enero – junio 2010, y el concentrado de las participaciones entregadas a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, correspondiente al Primer Avance de Gestión Financiera 2010 (Enero-Junio), así como también se les envía los ajustes presupuestales realizados en el Presupuesto de Egresos 2010 por capítulo, ramo, eje y programa del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche en los términos del considerando II.

SEGUNDO: Se ordena remitir al Congreso del Estado de Campeche, el avance de gestión financiera y contable correspondiente del mes de enero – junio 2010, y el concentrado de las participaciones entregadas a las Juntas, Comisarías y Agencias Municipales, correspondiente al Primer Avance de Gestión Financiera 2010 (Enero-Junio), así como también se les envía los ajustes presupuestales realizados en el Presupuesto de Egresos 2010 por capítulo, ramo, eje y programa del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen, Campeche, para los efectos del artículo 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, Presidenta Municipal. Una vez concluido el punto **CINCO** del orden del día, se procede al desahogo del punto **SEIS** del mismo.

EL LIC. JOSÉ ENRIQUE ZAPATA ACOSTA.

VI. CLAUSURA

LA C. ARACELY ESCALANTE JASSO, PRESIDENTA MUNICIPAL.

No habiendo más temas que discutir en la agenda de la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo con carácter de privada de este H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen Estado de Campeche, convocada para el día de hoy, siendo las 10: 07 horas, del día TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ, en mi carácter de Presidente Municipal doy por CLAUSURADA la misma.

Para constancia de la misma se levanta la presente acta que previa lectura firman los que en ella intervinieron en unión del Secretario del H. Ayuntamiento quien certifica y da fe.

C. Aracely Escalante Jasso
Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Carmen

Dr. Rubén Cicler García
Primer Regidor.

C. Martha Sagrario Martínez Miranda
Segunda Regidora.

C. Abraham Arjona Casanova
Tercer Regidor.

Lic. Virginia del Ángel Zepeda Soberanis
Cuarta Regidor.

C. Luís Ramón Peralta May
Quinto Regidor.

C. Natividad Ramos Ascencio
Sexta Regidor.

Br. Julián Javier Bolón Palma
Séptimo Regidor.

C. Leydi Fátima de LourdesLugo Espadas
Octava Regidora.

C. Yolanda del Socorro González Barceló
Novena Regidora.

C. Jorge Alberto Ceballos Santos
Décimo Regidor.

C. Facundo Aguilar López
Décimo Primer Regidor.

Q.F.B. Maria de los Dolores Oviedo Rodríguez
Síndica Administrativo

Lic. María Elena Francisca González García
Síndico Jurídico

L.A.E. Alva del Carmen Millán Martínez
Síndico de Hacienda

Lic. José Enrique Zapata Acosta
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen.